



**Protocolos Secretaría de Seguridad  
Pública del Estado contra  
CORONAVIRUS  
(COVID-19)**



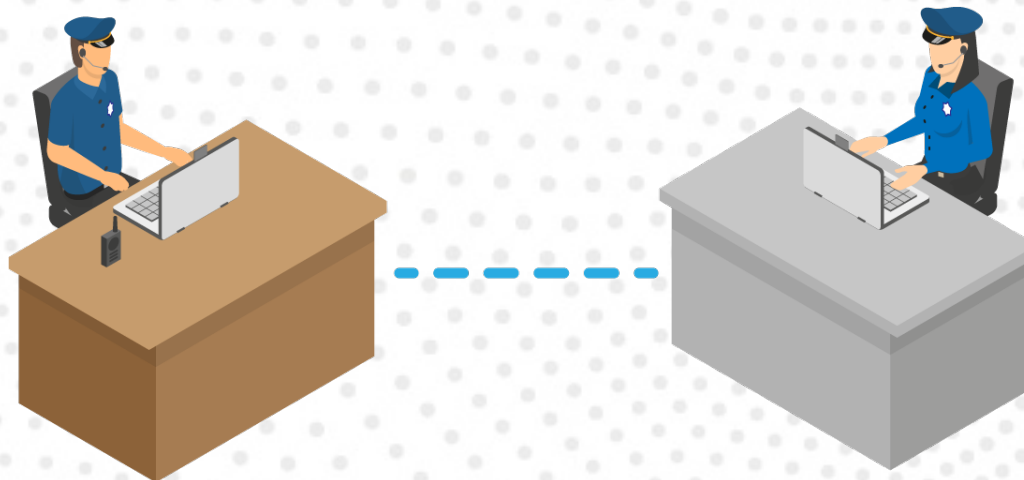
# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19) *FSPE*

# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19) FSPE

Medidas preventivas de la Comisaría General para reducir riesgos de propagación

**La atención a la ciudadanía de la operatividad policial continuará durante las 24 horas del día.**

- Las reuniones de los compromisos de seguridad y operatividad policial se suspenden de manera presencial y se realizará por medio de video conferencia.



# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19) FSPE

## Intervención con revisión de personas

### En caso de personas con síntomas de enfermedades respiratorias:

- Utilizar guantes de látex durante la revisión de personas, vehículos y objetos.
- Utilizar cubre bocas, durante el contacto con la persona y realizar entrevistas a una distancia sana de 2 metros.

## Intervención de policía procesal con internos

### En caso de personas con síntomas de enfermedades respiratorias:

- Se realizará el traslado de los internos que plasmen en el certificado médico que está en condiciones de salir de los Centros.
- No se recibirá ningún interno con síntomas de fiebre, secreción nasal o dificultades respiratorias.
- Utilizar guantes de látex y cubre bocas durante la revisión de internos.
- Desinfectar la unidad al inicio y al finalizar cada uno de los traslados de internos.
- Al momento de quitar y colocar el equipo de seguridad a los internos se realizará la desinfección del mismo.





# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19) FSPE

## Entrevista de proximidad en persona con sospecha de covid-19 y/o enfermedades respiratorias

- ¿Estuvo enfermo de las vías respiratorias?
- ¿Sufrió temperatura alta (fiebre)?
- ¿Presentó secreción nasal?
- ¿Presentó dolor de cabeza?
- ¿Presentó dificultad para respirar?
- ¿Algún familiar o Usted han tenido contacto con persona enferma de COVID-19?
- ¿Ha asistido a eventos masivos o con aglomeración de personas?
- ¿Ha realizado viajes internacionales a Europa, Estados Unidos o Asia, en un lapso de 15 días?
  
- En caso de detectar alguna persona con sintomatología, será encausada al Sector Salud, comunicándose a los siguientes números telefónicos:  
**01-800-004-4800**  
**01-800-627-2585**





**Protocolos contra **CORONAVIRUS**  
(COVID-19)  
*Sistema Penitenciario***

# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19) Sistema Penitenciario

## Proceso de atención médica en los centros

- En caso de presentar síntomas sospechosos o expresar signos de alarma, se iniciará con aislamiento preventivo y aviso a las autoridades pertinentes.

## Proceso para atención a la persona privada de la libertad con caso sospechoso o confirmado

- El médico se comunica con su jefe directo y realiza una tarjeta informativa acerca del caso sospechoso y de inmediato se avisa a Vigilancia Epidemiológica de la SSA, llevando a cabo el llenado del respectivo formato.
- Se aislará a la persona privada de la libertad en el área de observación. En donde se le pedirá colocarse una mascarilla N-95, previo lavado de manos.



# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19) Sistema Penitenciario

## Verificación de visitantes a los centros

- Las personas que padezcan enfermedades respiratorias deberán abstenerse de acudir a los Centros.
- Todo visitante deberá sujetarse a una revisión preventiva para identificar si cuenta con síntomas asociados al COVID-19 u otra enfermedad respiratoria.
- En caso de presentar dichos síntomas, se le negará el acceso a los Centros, y se le invitará acudir de inmediato algún Centro de Salud para su atención.

## Visita familiar

- Sólo se autorizará una vez a la semana, en sábado o domingo, la visita de una persona por PPL (persona privada de la libertad), solicitando el lavado de manos a la visita, proporcionándole gel antibacterial al 70%.
- Para los PPL que habitan el dormitorio 2 y 4 del Ceprereso de Valle de Santiago, sólo se autorizará una persona el día en que tienen programada su visita.





# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19)

## Sistema Penitenciario

### Visita conyugal

- Se suspende hasta nuevo aviso este tipo de visitas.

### Visita por locutorios

- Se suspende hasta nuevo aviso este tipo de visitas.

### Visita por parte de instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil sin fines de lucro

- Se suspende este tipo de visitas, salvo aquellas realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos y defensores públicos y/o privados.

### Pase de alimentos

- Se suspende el paso de alimentos por parte de familiares de los PPL al interior de los centros, hasta nuevo aviso.





**Protocolos contra **CORONAVIRUS**  
(COVID-19)  
*C5i***

# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19) C5i

## Servicios de atención telefónica a la población

Se estableció un protocolo de “ORIENTACIÓN COVID19”, y se dio una capacitación para todos los responsables de los servicios telefónicos de atención a la población; el protocolo tiene el objetivo de orientar a la población sobre la atención médica que debe tomarse ante posibles síntomas, así como los números de información a nivel nacional y estatal sobre el COVID-19.

Los servicios telefónicos que cuentan con el protocolo “ORIENTACIÓN COVID19” son:

- **9-1-1:** Servicios de atención de emergencias en todos los municipios del Estado.
- **0-8-9:** Denuncia Anónima.
- **0-7-5:** Atención a la mujer.
- **JAPAN DESK:** Atención en Japonés e Inglés





# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19) *Protección Civil*



# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19)

## Protección Civil

- La coordinación y atención de emergencias en los 46 municipios del estado continuarán brindándose de manera normal, el personal operativo adoptará las medidas de prevención y autoprotección correspondientes, y serán dotados de material para su higiene y protección personal.
- Se reforzará la capacitación del personal operativo y del Cuerpo de Bomberos para el adecuado manejo de pacientes de casos sospechosos con COVID-19, así como el equipamiento de ambulancias.





**INFOSPE**

Instituto de Formación en Seguridad Pública  
del Estado

# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (**COVID-19**) **INFOSPE**

# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19)

## INFOSPE

### Suspensión de actividades

Se suspenden las actividades académicas presenciales de los siguientes programas académicos:

- Licenciatura en Seguridad Pública
- Maestría en Criminalística y
- Maestría en Política Criminal.

A efecto de cumplir con los planes de estudios se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Se enviarán actividades de trabajo semanalmente a los estudiantes, vía correo electrónico o a través de cualquier medio digital.
- Se recomienda que las actividades sean específicas y en relación con la planeación didáctica, lo anterior para un adecuado seguimiento de la materia.
- Se enviará un comunicado por parte de la Dirección de Formación Académica a los alumnos de Licenciatura y Maestrías a efecto de que estén pendientes de las instrucciones de los docentes.

Se suspenden actividades referentes a los trámites de certificación, constancias y en general de atención a las empresas de seguridad privada, lo anterior hasta nuevo aviso.





Secretaría  
de Seguridad  
Pública



# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19)

*Subsecretaría de Prevención*



# Protocolos contra **CORONAVIRUS** (COVID-19)

## Subsecretaría de Prevención

### Suspensión de actividades

Se suspende hasta nuevo aviso las actividades de concentración de personas, como son las siguientes:

- Talleres
- Conferencias
- Pláticas
- Capacitaciones
- Obras de teatro
- Reuniones de los Consejos Municipales de Consulta y Participación Ciudadana

